

# **RADIO VIGO, S. A.** (Sociedad escindida)

## **GONZÁLEZ DE HAZ, S. L.** (Sociedad beneficiaria)

### *Anuncio de escisión parcial*

A efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de «Radio Vigo, Sociedad Anónima», celebrada el día 28 de febrero de 2003, se aprobó por unanimidad su escisión parcial mediante la segregación del patrimonio afecto a la rama de dirección y gestión de participadas, resultando beneficiaria de la misma la sociedad «González de Haz, Sociedad Limitada», respetando el artículo 249 de la Ley de Sociedades Anónimas. La escisión se acordó sobre la base del proyecto único de escisión redactado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra el 5 de febrero de 2003. Como consecuencia de este acuerdo se aprobó por unanimidad la reducción del capital social y reservas de la sociedad escindida parcialmente, «Radio Vigo, Sociedad Anónima», en proporción al valor patrimonial de la unidad económica segregada. Asimismo, la sociedad beneficiaria de la escisión, «González de Haz, Sociedad Limitada», ha aumentado su capital social en una cuantía equivalente al valor real del patrimonio escindido.

Se hace constar expresamente, según se establece en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dichos acuerdos en los términos establecidos en el artículo 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Vigo, 28 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Radio Vigo, Sociedad Anónima», don Eugenio González de Haz y Díaz-Castroverde.—7.348. 2.ª 7-3-2003

# **RECOBAR, S. A.**

### *Balance de liquidación*

Se comunica que la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el 19 de diciembre de 2002, ha acordado por unanimidad de los asistentes la aprobación del siguiente Balance final de liquidación.

|                                             | Euros            |
|---------------------------------------------|------------------|
| <b>Activo:</b>                              |                  |
| Tesorería .....                             | 46.566,42        |
| <b>Total Activo .....</b>                   | <b>46.566,42</b> |
| <b>Pasivo:</b>                              |                  |
| Capital social .....                        | 18.030,36        |
| Reserva legal .....                         | 859,45           |
| Reserva voluntaria .....                    | 3.532,53         |
| Pérdidas y ganancias .....                  | 31.921,95        |
| Resultados ejercicios anteriores .....      | -15.309,48       |
| Acreedores comerciales .....                | 1.114,43         |
| H.P. acreedora Impuesto de Sociedades ..... | 6.417,18         |
| <b>Total Pasivo .....</b>                   | <b>46.566,42</b> |

A Coruña, 24 de febrero de 2003.—El socio liquidador, José Ignacio Reyero Riadigos.—7.321.

# **REPUESTOS INDUSTRIALES MADRILEÑOS S. A.**

### (En liquidación)

### *Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle Manzanos, número 17, polígono industrial «La Hoya», de San Sebastián de los Reyes, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de marzo de 2003, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

### *Orden del día*

Primero.—Cambio de domicilio social y modificación de Estatutos.

Segundo.—Apertura de procedimiento concursal, en cumplimiento del artículo 281 de la Ley de Sociedades Anónimas, y medidas económicas a adoptar para gastos de tramitación judicial.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del liquidador.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales y Balance del ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el lugar donde se va a celebrar la Junta, o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general extraordinaria.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 26 de febrero de 2003.—El Liquidador de la sociedad, Heriberto Morales Castellanos.—7.328.

# **RESIDENCIAL LA VEGA, SOCIEDAD LIMITADA** (Sociedad absorbente)

## **INMOBILIARIA Y PECUARIA GENERAL, SOCIEDAD LIMITADA** Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

### *Anuncio de fusión*

Se hace público, que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas en fecha 10 de febrero de 2003, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Residencial La Vega, Sociedad Limitada», de «Inmobiliaria y Pecuaria General, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal», con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones, que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados, conforme al proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Collado Mediano (Madrid), 24 de febrero de 2003.—Los Administradores solidarios de «Residencial La Vega, Sociedad Limitada» y «Inmobiliaria y Pecuaria General, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal», Álvaro Aparicio Velázquez y Justiniano Molina García.—7.155. y 3.ª 7-3-2003

# **RESIDENCIAL PUERTO, S. A.**

Informa que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en la sede social sita en paseo Germanías, número 43, esc. 3.ª, 2.º piso, 46700 Gandía (Valencia), el día 31 de diciembre de 2002, se acordó por unanimidad de todos los socios disolver la sociedad, por acuerdo general al amparo de lo previsto en el artículo 260, apartado 1.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, liquidar la misma y aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

|                                                   | Euros        |
|---------------------------------------------------|--------------|
| <b>Activo:</b>                                    |              |
| Tesorería .....                                   | 5,62         |
| <b>Total Activo .....</b>                         | <b>5,62</b>  |
| <b>Pasivo:</b>                                    |              |
| Cuenta con socios .....                           | 176.681,73   |
| Capital .....                                     | 228.380,00   |
| Diferencia ajuste capital a euros .....           | 4,60         |
| Resultados. negativos ejercicios anteriores ..... | - 396.986,47 |
| Pérdidas y ganancias .....                        | - 8.074,24   |
| <b>Total Pasivo .....</b>                         | <b>5,62</b>  |

Gandía, 19 de febrero de 2003.—El Administrador único, Salvador Torregrosa Morant.—7.371.

# **RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA DE CÓRDOBA, S. A. (RIMACOR)**

El Consejo de Administración de la mercantil «Residuos Industriales de la Madera de Córdoba, Sociedad Anónima» (RIMACOR), en sesión de 20 de febrero de 2003, ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 28 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en Córdoba, palacio de Congresos y Exposiciones, calle Torrijos, número 10, con el siguiente

### *Orden del día*

Primero.—Confección de lista de asistentes.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe del Consejero Delegado.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación de resultado.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales consistente en aumento de capital social.

Sexto.—Cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, se hace constar que los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Córdoba, 25 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Rey Muñoz.—7.370.

# **SAN MIGUEL ARCÁNGEL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de marzo de 2003, a las dieciocho horas, y en

segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Las Fuentesillas, sin número, Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001/2002, del informe de gestión y de la actuación del Consejo durante el mismo periodo.

Segundo.—Resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villanueva del Arzobispo (Jaén), 26 de febrero de 2003.—El Presidente, José María Pastor Bueno.—7.416.

### SCIENTIFIC HOSPITAL SUPPLIES ESPAÑA, S. A.

La Junta general universal de esta sociedad, celebrada en Barcelona el pasado día 1 de febrero de 2003, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de 15.050 euros, por condonación de dividendos pasivos a los accionistas, mediante reducción del valor nominal de las acciones, lo que se anuncia a los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo, Ernesto Presilla Strauss.—7.299.

### SERVEIS DE COMUNICACIÓ DE LA PIME, S. A.

#### *Anuncio de convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad, calle Patronat Obrer, 14-B, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora al objeto de tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Ratificación por parte de los señores accionistas de todas las Juntas celebradas hasta la fecha.

Tercero.—Desembolso del capital social pendiente en virtud del acuerdo de Junta general de accionistas, celebrada el día 28 de junio de 1996.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Quinto.—Consideración por parte de la Junta de las ofertas de venta de acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Palma de Mallorca, 17 de febrero de 2003.—El Consejero Secretario.—7.279.

### SICATEC ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de la normativa vigente, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 1

de octubre de 2002, ha acordado, por unanimidad, declarar disuelta y liquidada la sociedad presentando el siguiente Balance de liquidación:

|                                                       | Euros            |
|-------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Activo:</b>                                        |                  |
| Provisión depreciación efectos largo plazo .....      | — 1.526,30       |
| Cientes de dudoso cobro .....                         | 1.789,92         |
| Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos ..... | 467,50           |
| Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta .....  | 1.345,35         |
| Caja .....                                            | 7.178,57         |
| Bancos cuenta corriente vista .....                   | 88.909,43        |
| <b>Total Activo .....</b>                             | <b>98.164,47</b> |
| <b>Pasivo:</b>                                        |                  |
| Capital social .....                                  | 60.101,21        |
| Reserva legal .....                                   | 9.099,91         |
| Reservas voluntarias .....                            | 35.422,12        |
| Pérdidas .....                                        | — 6.458,77       |
| <b>Total Pasivo .....</b>                             | <b>98.164,47</b> |

Vilasar de Mar, 12 de noviembre de 2002.—El Liquidador, Octavi Castells Teixidó.—7.354.

### SIMOVA, S. A.

El Administrador solidario de «Simova, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria el próximo día 26 de marzo de 2003, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2002, y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Administradores solidarios.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para los tres próximos ejercicios.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas de la compañía. Asimismo, se hace constar que los señores accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedad Anónimas, los informes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Gregorio Cruz Montes.—7.368.

### SOCIEDAD ANÓNIMA APARCAMIENTOS MADRID

#### *Acuerdo público de Junta general*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 12 de febrero de 2003, acordó reducir el capital social en 155.040 euros, quedando fijado en 620.160 euros, mediante la amortización de 24.000 acciones propias en autocartera, números 70.001 a 82.000 y 102.000 a 114.000, todos inclusive, y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento

a lo establecido en los artículos 75 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio de Ramón Martínez.—7.327.

### SOCIEDAD DE CONSUMO ARRODI, S. A.

#### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de marzo de 2003, en los locales de la Agrupación Empresarial Alavesa del Transporte por Carretera, sita en la calle Vitoria, número 5, de esta ciudad, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balanza, Cuenta de Resultados y aplicación) del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de información y documentación, previo a la Junta.

Vitoria, 22 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo López Olarte.—7.395.

### TELEFÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Pago de intereses y amortización de obligaciones*

En el mes de abril de 2003, se abonarán las cantidades liquidadas por valor que a continuación se indican, tras deducir la retención a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades correspondientes a los intereses de las siguientes emisiones:

Código Isin de pago: ES0278430931. Emisión: Abril-99. Fecha de vencimiento: 14-4-2003. Tipo de Interés: 4,50 por 100. Importe por valor: 382,5. Entidad de pago: BBVA.

Código Isin de pago: ES0278430980. Emisión: Abril-2000. Fecha de vencimiento: 6-4-2003. Tipo de Interés: 5,625 por 100. Importe por valor: 4781,25. Entidad de Pago: BBVA.

El pago de intereses de estas emisiones se realizará únicamente a través de las entidades indicadas. Dichas entidades gestionarán el pago mediante la información y justificación ante la sociedad emisora de acuerdo con los saldos correspondientes facilitados por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, o en su caso de la presentación de los certificados de posición expedidos por dicho Servicio de Compensación.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—Santiago Fernández Valbuena, Director general Corporativo de Finanzas y Control.—8.223.

### TEXTIL A.C.V., S. A.

El Administrador solidario de «Textil A.C.V., Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria el próximo día 26 de marzo de 2003, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y gestión social correspondiente